

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES CIVILES DEL ECUADOR MACONCIV S.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil trece, a las diez horas, en el local social de la Compañía Materiales Para Construcciones Civiles Del Ecuador Maconciv S.A., ubicada en las calles Nueve De Octubre # 2009 y Los Ríos se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la misma, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

ANGEL DANIEL FRANCO QUIROZ propietario de CUATRO acciones; DIONICIO VALENTIN TIGUA LUCAS; propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS acciones; En consecuencia se encuentran reunidos y presente la totalidad de los accionistas que a su vez representan la totalidad de las OCHOCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, que componen el Capital Suscrito y Pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de Norteamérica,

Por lo tanto la presente Junta general Ordinaria y Universal de Accionistas se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.- Acto seguido, comprobado el quorum necesario, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta, y se pasa a conocer el objeto de la misma, esto es:

- 1.-APROBAR EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012.
- 2.-APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA. SR.ING.COM.CPA. AJAN CARLOS ARIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.
- 3.-APROBAR EL INFORME DEL GERENTE SR. LUIS ERNESTO VERA DELGADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

Preside la junta el Señor Dionicio Valentín Tigua Lucas, en su Calidad de Presidente de la Junta y actúa como secretario el Sr. Gerente de la Compañía Sr. Luis Ernesto Vera Delgado.-

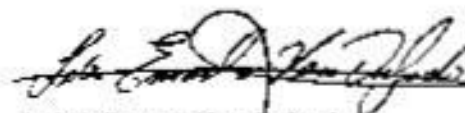
Aprobado por unanimidad este orden del día, la JUNTA pasa de inmediato a tratar dicho orden uno por uno resolviendo por unanimidad aprobar el balance ya indicado y sus respectivos informes tanto del Gerente como del Comisario Principal.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue APROBADA POR UNANIMIDAD en todas y cada una de sus partes. Para constancia de la cual firman los accionistas y funcionarios asistentes a las once horas con cuarenta minutos, en que se dio por terminada la sesión.

f) DANIEL FRANCO QUIROZ; f) DIONICIO VALENTIN TIGUA LUCAS; Certifico que la presente copia del Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, Marzo 28 de 2013.-

DIONICIO TIGUA LUCAS
SR. Dionicio Valentín Tigua Lucas
Presidente de la Junta


Sr. Luis Ernesto Vera Delgado
Gerente Secretario de la Junta